

27/03/2019

Fiscalía Sur inició capacitación a 1.500 carabineros en procedimientos policiales

Con la presencia del Fiscal Regional Sur, Raúl Guzmán; el Director de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente y Delitos Violentos de la Fiscalía Nacional, Rolando Melo y el General Inspector de Carabineros, Ricardo Yáñez, se dio inicio al “Curso de Especialización en Procedimientos Policiales”.

La actividad -organizada por la Unidad de Asesoría Jurídica de nuestra Fiscalía, que dirige la abogada Sandra Reveco-, se llevará a cabo en la Casa de la Cultura de San



Miguel y se extenderá por tres días. En ellos, 1.500 carabineros de diversas comisarías de la zona sur de Santiago recibirán capacitación en torno al diligenciamiento de las órdenes de investigar, las detenciones y las medidas intrusivas, entre otros temas.

El objetivo general de esta actividad, es que los asistentes sean capaces de desarrollar un conocimiento afianzado del proceso penal y a su vez potenciar destrezas procedimentales.

Para ello, los funcionarios policiales revisarán diversas materias relativas a delitos de robo y homicidio, infracciones a la Ley de Drogas, casos de violencia intrafamiliar y uso fraudulento de tarjetas de crédito.

Entre los expositores estuvieron los Fiscales Jefe, Cristián Galdames, Guillermo Adasme y Patricio Rosas; los Fiscales Adjuntos Paulina Brito, Claudia Cañas, Carolina Pardo y Claudio Orellana; la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, Sandra Reveco y la Jefa de la Unidad de Víctimas y Testigos (Uravit), Leticia Fuentes, quien asistió junto a los funcionarios Geraldine Pozo y Patricio Vargas.